

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****578** *J.R. VIDAL RICO, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de "J.R. Vidal Rico, S.A.", celebrada el día 7 de febrero de 2020, acordó, por unanimidad, la transformación de la misma en sociedad de responsabilidad limitada, pasando a denominarse "J.R. Vidal Rico, S.L.", con aprobación de los nuevos Estatutos sociales y del balance de transformación cerrado dentro de los seis últimos meses precedentes a la fecha de celebración de la Junta.

Monforte del Cid, 7 de febrero de 2020.- La Administradora única, M.^a José Vidal Rico.

ID: A200008192-1